

REDACCION
Administracion
Vilamitjana, 9, 1.
Precios de subscripcion

La Cruz

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Marcial m., Lucas evangelista y Pablo de la Cruz fr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Prócuro y Tolomeo mrs. y Pedro de Alcántara tr.
Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La libertad de la Iglesia en Rusia
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
(Oh Jesús míol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.)

RESOLUCION APOSTOLICA
Rogar por la paz y unión de las Iglesias.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.
Cantos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Nazareth, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Gaceta cortseana

Hombres financieros

Estamos en plena temporada financiera. Los diputados novatos de la mayoría, jóvenes y ambiciosos, que aspiran á sentar plaza de sesudo y quieren ensayarse en la oratoria, aprovechan la discusión de los presupuestos para destaparse. Soriano suele despreciar estos debates por considerarlos superfluos y se sienta. Así pues se encuentran libres de cualquier chiste del diputado radical que los desconcierte y los ponga en ridículo á los ojos de los maceros. Pablos Iglesias también se elimina, apenas se entra á discutir esta cuestión baladí de los gastos y de los ingresos. Anda por los pasillos dirigiendo miradas amenazadoras á todo el que lleva sombrero de copa. De manera que no tienen que temer ninguna amenaza de muerte por parte del líder socialista. El auditorio, además de los maceros, lo constituyen los taquígrafos, los ujieres y media docena de señores soñolientos y graves, y alguno que otro caballero obeso, con brillantes en los dedos, y que son comerciantes ó industriales de algo. El diputado de la mayoría ansioso de lucir sus facultades financieras, suele ponerse muy ccrea del banco ministerial, para que los señores ministros se vayan enterando y le admiren. Sin embargo, yo me escamo de estos genios mercantiles. Hace unos días se me acercó un joven padre de la patria completamente democrata y me preguntó misteriosamente: —¿Me han dicho que V. habla en inglés?... —¿Se me ha olvidado?— le contesté.... —¿Querí? —añadió— que me dijese lo que quiere decir superavit... A este apreciable congrio le vi ayer terciando en la discusión de presupuestos, arreglando la finanza y diciendo á Salillas y Ponzanó alguna ironía. No me explico la ausencia del salón de sesiones, de una porción de señores diputados que son maravillas hardistas, que hacen estupendos milagros en tales materias. Podría citar sus nombres, pero temeroso de que el rubor empañe sus mejillas, los omito. Caballeros que nadie sabe de lo que viven y se dan una vida supre-

ma, pasean en coch, cenan en Tournier, se abonan al Real, y poseen una indumentaria surtida y variadísima, hablan de esparcir rayos de luz en el intrincado y laberíntico negocio de la hacienda patria. Pero precisamente, esús señores son los que apenas se inició la discusión de los presupuestos abandonan la sala y se esfuman. Si las teorías particulares, si se esbela que ellos utilizan para uso privado, la aplicaran á la cosa pública ¿cuál no sería la prosperidad y riqueza nacional? ISIDRO.

Lo de Portugal
Un artículo de "L'Univers"

Publica L'Univers de Paris el siguiente artículo tratado de Portugal:
La marcha precipitada del rey ha consumado la revolución. Los republicanos portugueses no tienen más que aprovecharse de su victoria. El fin de ese reinado efímero no revalará más que debilidades. Parece que hasta el fin el rey Manuel ha sido mal aconsejado. Después de las concesiones, la huida. Se anuncia, á decir verdad, fuera las noticias oficiales, que en ciertas provincias se dibuja una oposición. ¿Pero qué puede hacer una resistencia si no tiene jefe? El nuevo Gobierno va trazando su política. Ha comenzado ya. Arroja la máscara. Se presenta anticlerical ante todo. Al contrario de lo que dicen las comunicaciones oficiales, los partidarios del nuevo régimen cometen graves excesos. Sacerdotes han sido asesinados en la calle. El director del diario católico titula Portugal un perecido bajo las balas de los criminales. Un colegio de Jesuitas ha sido asaltado por el populacho. El Gobierno, es verdad, podrá sostener que esos crímenes no son sino un deplorable efecto de la efervescencia revolucionaria. Tal vez lo pretenda. Pero él mismo es el cómplice. Se prepara á traducir en decretos y en leyes las pasiones sectarias que la muchedumbre, más lógica y más brutal, satisface con el asesinato. Un despacho de Lisboa anuncia que un decreto de expulsión va á ser firmado inmediatamente contra los jesuitas. Al mismo tiempo uno de los jefes de la insurrección, el Sr. Costa, declara que el nuevo Gobierno cerrará los conventos, hará ticas las escuelas y denunciará el Concordato. Así, en ese desgraciado país, que tiene necesidad de calma y restablecimiento, los nuevos amos del Estado, no harán sino sembrar la semilla de la discordia. Y, entre tanto, las potencias extranjeras colocadas ya sobre Portugal, están preparadas á aceptar su decadencia para explotarla más á fondo. Inglaterra, recogiendo al rey destronado, se esfuerza en afirmar su alianza de señor feudal con la nueva República. En Alemania, un periódico casi oficioso, insinúa que una nación que sabe tan mal gobernarse, debe ser desposeída del derecho de poseer colonias. Inlcuo espectáculo

Angel María Castell, subdirector de A. B. C., escribe lo siguiente, que es el coimo de la barbarie republicana en Lisboa:
«Las terrazas de los cafés están llenas de chentains. El centro de la plaza, invadido por comentaristas y lectores de periódicos. De pronto dobla la esquina del teatro de D. María y avanza hacia la estación de Rocio un grupo compuesto de tres cadetes y un oficial, que rodean una mujer, y doscientos ó trescientos «populares» gritan: ¡Fradel ¡Fradel! Cuando el grupo entra en la monumental estación, el grupo se ha engrasado enormemente y los gritos se han centuplicado.

Es preciso que los soldados que acampan en el vestibulo contengan á los alborotadores, empeñados en que es fraile aquella infeliz mujer, que es religiosa, que es hermana de la Caridad y que tal vez haya estado curando y asistiendo en días pasados á muchos compañeros de los que gritan. Viste falda lisa de tela oscura y blusa del mismo color, y cubre su cabeza con un pañuelo blanco con grandes lunares verdes; lo que la han dado para sustituir el hábito. La casualidad me ha hecho verla de cerca, salvando la línea militar gracias á la autorización que disfruto y colocándome junto al ascensor metólico de los viajeros. Está livida camina con los ojos casi cerrados, tiembla de terror. Los pundonorosos militares que la acompañan abren paso á empujones é increpan á la gente diciendo: —¡Pasol! Es una pobre mujer indefensa. ¡No deshonréis la República! Pero no son oídos más que por las personas que están próximas, y la multitud sigue atropellando y gritando: —¡Fradel! ¡Fradel! Y al frade siguen diversidad de palabras misonantes. Lo fugitiva está ya en el ascensor con sus acompañantes. Se eleva lentamente el aparato y semeja la elevación de una enorme jaula de fieras. La fiera es una infeliz religiosa. Una gritería espantosa de la muchedumbre, que llena el vasto local, acoge esta especie de exhibición automática. El que no grita, silba; el que no silba, rie groseramente... Y todavía los que presenciamos el triste espectáculo tenemos que pensar: —¡Menos mal! Yo estoy vivo.

DE MADRID
LA MANIFESTACION CATOLICA
Hacia algunos días que se preparaba dicho acto en la capital del Reino, debiendo consistir en una peregrinación á Nuestra Sra. de los Angeles, de Jetafe. La animación fué extraordinaria desde el primer momento. Los diarios del sábado vinieron ya con la noticia de que faltaban trenes para la concurrencia. El corresponsal del Noticiero de Barcelona telegrafía que acudieron unos veinte mil católicos. Parece que al regresar los peregrinos á Madrid han sido objeto de agresiones por parte de los radicales, produciéndose alborotos cuya magnitud no hemos podido sacar en limpio. Sobre validez de indulgencias
Motu proprio de S. S. Pio X
Interesa á todos nuestros lectores y en especial á los Rdos. Sacerdotes el conocimiento del Motu proprio que S. S. Pio X publicó en abril próximo pasado respecto de la validez de las indulgencias. El fin de dicho documento pontificio, aclarado por las resoluciones de la S. Congregación del Santo Oficio de 15 de junio, es establecer un criterio seguro para juzgar de la validez de las indulgencias concedidas por los varios órganos de la Curia Romana, evitando al mismo tiempo confusiones y abusos que podrían fácilmente sobrevenir. Aotes de la Constitución Sapienti Consilio que reformó profundamente toda la organización de la Curia Romana, las Indulgencias eran concedidas por la S. Congregación de Indulgencias y Reliquias y también por la Secretaría de Breves, siendo de la propia incumbencia de dicha Congregación la vigilancia para evitar y corregir abusos. La Constitución Sapienti Consilio sustrajo esta facultad á la Congregación de Indulgencias para transferirla á la del Santo Oficio que es hoy día la única competente para la concesión y revisión. Como, por otra parte, la Secretaría

de Breves continuó, según su antigua costumbre, concediendo ya indulgencias, ya facultades para indulgenciar objetos, de aquí se originó una confusión entre los que concedía la Secretaría y las que se alcanzaban por medio de las Congregaciones antedichas. De aquí la oportunidad del Motu proprio, cuyo fin es dejar valederas por sí mismas las concesiones alcanzadas por vía ordinaria, ya antes, ya después que comenzó á regir la Constitución Sapienti Consilio (1.º de noviembre de 1908), y exigir para la validez de los demás la revisión de la Congregación del Santo Oficio que es hoy la única competente en esta materia. Según este criterio, se establece. 1.º Que cualesquiera indulgencias generales ó particulares, que no sean de exclusivo uso de las personas á quienes se concedan, deben ser reconocidas por la Congregación del Santo Oficio. 2.º Lo mismo se entiende decir de las facultades concedidas á los sacerdotes, de cualquier grado ó dignidad que sean, de bendecir objetos é indulgenciarlos para cualesquiera fieles. 3.º Estas indulgencias sólo serán válidas cuando sean auténticamente revisadas por el Santo Oficio. 4.º Las concesiones hechas antes del presente Motu proprio sólo serán valederas, si dentro de seis meses á contar desde la publicación de este Decreto, fueren presentadas al Santo Oficio y por éste revisadas. 5.º De consiguiente, los que en adelante impetren tales concesiones, deben, so pena de nulidad de las mismas, presentar el ejemplar al Santo Oficio para que puedan ser reconocidas y ratificadas. Según lo dispuesto por estos cinco artículos, todas las concesiones de indulgencias ó de facultades relativas á ellas deben ser revisadas por el Santo Oficio. Pero habia razón de dudar acerca de algunos casos que parecían deber quedar exceptuados. Por esto era necesaria una interpretación auténtica acerca de estos casos difíciles, que en efecto apareció en 15 de junio del presente año, según la cual: 1.º No deben ser revisadas por la Sagrada Congregación del Santo Oficio las indulgencias concedidas antes del 1.º de noviembre de 1908 por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias ó por la Secretaría de Breves; la razón es porque entonces estos dicasterios eran los ordinarios para tales concesiones. 2.º Deben ser revisadas por el Santo Oficio las concesiones alcanzadas por la Secretaría de Breves después del 1.º de noviembre de 1908 (cuando ya no era medio ordinario) ó por cualquier otro oficio ó dicasterio de la Santa Sede, antes ó después de dicha fecha. La razón es la misma. 3.º Deben evidentemente ser revisadas las concesiones de indulgencias y facultades referentes á ellas concedidas antes del 1.º de noviembre de 1908 no según los trámites de alguno de los Oficios ó Dicasterios de la Santa Sede antes mencionados. La razón es obvia, no siendo ninguno de estos Oficios ó Dicasterios los medios ordinarios para estas concesiones. 4.º No deben ser revisadas por el Santo Oficio las facultades de bendecir imágenes piadosas, coronas, escapularios, medallas y otras cosas semejantes que, por peculiar privilegio apostólico, son concedidas por los Generales de las Ordenes Religiosas como propias de las mismas; tales, por ejemplo, las facultades de bendecir los Crucifijos para el Via-Crucis, que conceden los Frailes Menores, las de bendecir Rosarios á cargo de los Dominicos, las de bendecir escapularios del Carmen, propias de los Carmelitas etc. La razón es porque, dado el privilegio apostólico de esos Generales de Ordenes Religiosas, esos son ya medios ordinarios para tales concesiones. Tampoco deben ser revisadas las obtenidas ó que en lo futuro se ob-

tenga por medio de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide para los territorios de su jurisdicción. Por último, ha declarado Pio X que no está sujeta á revisión la facultad de dar la Bendición Apostólica con indulgencia plenaria una que otra vez á alguna determinada congregación de personas.

PORTUGAL Y ESPAÑA

Asistí á la conferencia que pronunció hace pocas noches, en el café du Globe, el agitador Magalhaes Lima, sobre «El Portugal Republicano». He procurado seguir de cerca la labor realizada estos días por ese personaje de la flamante república portuguesa, el cual, no contento con la victoria de su país, quiere meterse en los asuntos de España. Sus conversaciones con los periodistas, su conferencia misma, tienen menos interés para nosotros que otros pormenores del medio ambiente en que vive. Dice lo que es natural que diga. En sus palabras no hay otra cosa que los eternos lugares comunes de todo hombre de oposición que llega al poder. «Ofrece la luna, y esto es todo! Pero, además de eso, hay otras cosas que no deben pasar inadvertidas en España, y que deben medirse y pesarse antes de realizar acto alguno relacionado con el régimen republicano establecido en la nación vecina. Magalhaes Lima es el director de La Vanguardia, de Lisboa, el propagandista de la revolución en Portugal y fuera de Portugal, y el amigo de los republicanos y de los masones de Paris. Las primeras palabras del antiguo agitador, en su conferencia, fueron estas: «Del mismo modo que no debe confundirse la España de Felipe II y de Carlos V con la España de Cervantes y Castelar, sería grave error confundir el Portugal reaccionario, vaticanista y clerical, con el Portugal moderno, republicano, socialista y librepensador.» Sin tiempo para meditar acerca de la relación que pueda existir entre Cervantes y Castelar, paré míentse en el hecho significativo del recuerdo de España, que fué delante del recuerdo de otras naciones. ¿No dijo hace poco Magalhaes Lima a un periodista que pronto vendría á España la república? De buen grado hubiera clasificado ese recuerdo entre los demás lugares comunes de la conferencia, si no se hubieran presentado á mi consideración otros pormenores, cuyo alcance y significación no se deben poner en tela de juicio. Uno de los primeros vivas que llegaron á mis oídos, despues del obligado viva á la república de Portugal, fue éste: «¡Viva la república española!» A la puerta de la sala donde había de celebrarse ese acto se repartía, con el folleto que contiene la conferencia de Magalhaes Lima, otro folleto: el famoso folleto de Alfredo Fromentin, titulado «La vérité sur l'oeuvre de Francisco Ferrer...» Todos unos. Allí estaban muchas de las personalidades que interviniéron, hace un año, en la agitación contra España. Una de las figuras principales de esta solemunidad fué Soledad Villafranca, que ocupó en ella puesto preferente, y á quien Magalhaes Lima dispensó despues de la conferencia especialísimas atenciones. No hay para qué añadir que en los discursos allí pronunciados se habló varias veces de la futura república española y de la confederación de las repúblicas latinas, sin duda bajo la hegemonía de Portugal. Quiere decir todo esto que el antiguo conspirador Magalhaes Lima está viviendo al presente en la intimidad de los hombres más significados del internacionalismo revolucionario y masón. Fuera ridículo pretender que se halla-

ra rodeado de damas de «faubourg», de realistas ó de frailes; pero, en fin, el hecho tiene para nosotros alguna importancia, por sí á la postre consiguiere Magalhães Lima ocupar, lo que no parece ya probable, un alto puesto diplomático, tal vez la representación de Portugal en París, y por ser muchos de los hombres que le rodean, entre los cuales se encuentran significados españoles, los que mas asiduidad prestan á la política revolucionaria de España.

En estos momentos se trata de Europa del reconocimiento de la República de Portugal.

Todos los países piensan, para llevar á cabo de ese acto, en la defensa de sus respectivos intereses.

España, por su situación geográfica, por su historia, por su intimidad con Portugal, por muchas razones, tiene que defender en este caso intereses especiales, que no están representados, como los intereses de los demás, por cotizaciones de valores, por tratados de comercio, ni por simples relaciones mercantiles.

Las demás naciones pueden contentarse con pedir garantías para sus nacionales y para sus intereses mercantiles. Nosotros tenemos que fijarnos en algo más.

JUAN DE BECÓN.

(De La Epoca.)

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

LAS FIESTAS DE LA CRUZ ROJA

Con gran solemnidad se celebraron el domingo pasado según el avance que dimos ya en nuestro último número.

Por la mañana á las diez y media tuvo lugar en la Parróquia Iglesia de S. Juan la bendición de la bandera por el Rdo. Sr. Párroco de la misma en delegación Sr. Arzobispo. Al acto asistieron las autoridades, la Junta y ambulación de la Cruz Roja y un inmenso gentío que llenaba completamente las naves del templo.

Acto seguido celebróse el solemnisimo Oficio en el que la Capilla del señor Gols ejecuto con suma afinación y gusto la Misa del maestro Perosi «Hoc est corpus meum». El Rdo. Dr. don Jaime Valls ensalzó con su habitual elocuencia las glorias de la caridad cristiana á cuyo ejercicio dedica la asociación de la Cruz Roja su celosa actividad.

A las cinco de la tarde se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la fiesta del Certamen literario é imposición de recompensas. El salón estaba completamente lleno de toda clase de personas entre las que figuraban muchas de las mas distinguidas de la sociedad tarracoense.

Presidía la fiesta el Excmo. Sr. don César Ordax, delegado regio que tenía á su derecha al Sr. Alcalde de Tarragona y á su izquierda al Sr. Cervera en representación del Gobierno militar y á su izquierda al señor Pérez, comandante de Marina, y al concejal don José María Ricomá.

Había además representaciones de la Cruz Roja de Reus, Valls y otras poblaciones de la provincia.

Comenzó el acto con un elocuente discurso del Presidente del Jurado, don Fernando de Querol. Empieza evocando un recuerdo personal; era en tiempos de la primera guerra en el Rif, cuando él, en calidad de presidente de la Cruz Roja entonces naciente en Tarragona, despidió en el puente del «Wilfredo» á los soldados que iban á las costas africanas á combatir por la Patria.

El incremento adquirido desde entonces por la Cruz Roja, demuestra que esta Asociación caritativa ha arraigado en nuestra ciudad, y para confirmarlo recuerda los auxilios prestados por ella á los repatriados de las guerras coloniales y á las víctimas del reciente descarrilamiento de Riudecañes.

Habla luego de la caridad principio y fin de la Cruz Roja, y alude al Dr. Valls que tan elocuentemente la supo cantar por la mañana desde el púlpito.

Canta un himno á la bandera de la benéfica Asociación que ostenta la Cruz, signo de redención, simbolo el más levantado de caridad cristiana, la única que él reconoce.

En ella tienen cumplimiento los lemas «In hoc signo salus», porque la caridad es la salud del alma; «in hoc signo vinces», y la caridad es victoria, porque victoria es todo lo que combate al mal.

Alaba la iniciativa de la Comisión de ofrecer premios á la poesía, porque siendo el verso la aristocracia de la palabra, él que es aristócrata en todas las cosas (lo aristócrata no es lo que ostenta blasones de nobleza, sino todo lo noble, lo que se levanta encima de lo trivial) no puede menos de aplaudir todo lo que premia lo distinguido en cualquier orden de cosas.

Y como la aristocracia mejor es la de la virtud, y la mejor de las virtudes es la humildad, de ahí que los pobres, los humildes virtuosos representan la más levantada de las aristocracias. Por esto aplaude el que se den premios á la virtud de los pobres.

El Secretario del Jurado, señor Gual, después de hacer resaltar en breves palabras la finalidad de la Cruz Roja en

coadyuvar á sus socios en la obligación de tender á la bondad del alma por medio de la caridad, hace una breve y acertada crítica de las composiciones premiadas, cuyos autores resultan ser al descubrir las plicas que contenían sus nombres: don Jaime Boloix y Canela, del primer premio de poesía; y el señor Girau Homedes del segundo; y del tercero don José Martínez Cervero.

Los autores premiados leyeron sus inspiradas poesías que obtuvieron muchos aplausos.

Después, el señor Boloix leyó una bella composición poética de D. Manuel de Peñarubia.

Acto seguido, el señor Delegado regio entregó los premios á la caridad de que fueron merecedores D. Juan Franco Veciana y la Vda. doña Teresa Rimbau Bruch.

Condecoró después á uno de los individuos de la Ambulancia con una cruz de mérito, y al Rdo. Capellán del presidio, y después de un breve y elocuente discurso de gracias se acabó el acto, que dejó gratisima impresión á todos los asistentes.

Llamamos la atención de los señores médicos titulares de la provincia, inscritos en el Montepío sobre la R. O. de 4 de octubre, convocando á una Asamblea general de Montepiistas para 4 noviembre próximo. Tenemos entendido que próximamente serán invitados á una Asamblea previa en ésta, en la que se nos asegura que se resolverán grandes problemas en beneficio de los titulares, si la concurrencia es tan numerosa como aconsejen las circunstancias.

En la última sesión celebrada por la Junta de Obras del Pantano de Riudecañes, dióse cuenta de la R. O. dictada por el Ministerio de Fomento adjudicando á la «Sociedad Española de construcciones Metálicas» el suministro de las compuertas y mecanismos para su movimiento, destinadas á la presa del pantano, cuyo material deberá ser entregado dentro del plazo de tres meses.

En la propia sesión, el señor Ingeniero Director, dió cuenta á la Junta de que se ha colocado en la presa, la tubería que conduce el caudal que disfruta el pueblo de Riudecañes y de que han quedado terminados los trabajos de campo para el proyecto de canal de derivación, estando muy adelantados los de gabinete por lo que pronto podrá remitirse el proyecto á la aprobación del Ministerio.

El aprovechado joven D. José Roca, hijo del oficial cubero de esta ciudad don Pablo Roca ha ganado por oposición la plaza de Veterinario militar en uno de los Regimientos de Caballería de guarnición en Zaragoza.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena y reciba la juntamente sus padres, y sea su carrera todo lo brillante que promete tan halagüeños principios.

El Rdo. Dr. D. Manuel Tarrés, designado para ocupar la vacante de la parroquia de San Juan Bautista de Valls tomó posesión de su cargo, ayer 17 del corriente, á las cuatro de la tarde, con las solemnidades y ceremonias de rúbrica.

Parece que en breve se ampliará el servicio de automóviles entre esta ciudad y Valls que actualmente se presta con regularidad, con nuevos viajes, pasando por la carretera de Constanti y Vilallonga. Al efecto se procede al arreglo de dicha carretera.

Serán pues cuatro los viajes diarios de ida y cuatro los de vuelta entre Tarragona y Valls.

Ha fallecido en Valls el industrial don José Cusidó Batalla. (R. I. P.)

No dejarse enganar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan: las auténticas aguas minerales de Vichy-Eta, embotelladas: Vichy Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Según comunican de Barcelona ha resultado un fracaso el Congreso de libre-pensadores celebrado estos días en aquella ciudad.

El sábado pasado fueron puestos á la venta en las administraciones de Loterías, los billetes de la que se celebra en Valls para sufragar los gastos extraordinarios de las fiestas de la Candelá.

Por real decreto del Ministerio de Fomento se ha hecho extensivo á todos los servicios del ramo de Obras públicas el régimen establecido por el decreto de 12 de noviembre de 1886 para obras.

En su virtud, queda facultado el director general del ramo para autorizar gastos y contratar, sin las formalidades de subasta, todos aquellos servicios cuya cuantía no exceda de 5.000 pesetas, reconociéndose igual facultad al ministro cuando se trate de presupuesto que no excedan de 100.000 pesetas, y siendo preciso el acuerdo del Consejo de ministros si dichos presupuestos no excedieren de la expresada suma, publicándose en la Gaceta de Madrid el correspondiente Real decreto.

Ornamentos de Iglesia. Léase el anuncio de la 4.^a plana.

Escriben de Valls: «Ayer, sábado, día 16, á las diez de la mañana, llegó en automóvil á esta ciudad, general Weyler, con el objeto de girar una visita de inspección al cuartel, relacionada á lo que parece, con las gestiones que practica el diputado á Cortes por este distrito, D. Alberto Dasca, de acuerdo con la Cámara de Comercio, para que el Estado adquiera dicho edificio ó en este caso realice las obras necesarias para alojar un regimiento.

Cumplimentaron al Capitán general en su visita, el alcalde Sr. Casas, el cabo del Somatén Sr. Ulldemolins, y el delegado de la «Cruz Roja» Sr. Sanchez del Arco.

Las emiencias mélicas de todos los países recomiendan como medicamento valioso é inofensivo en todas edades los **Grains de Vals** purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La Federación agrícola catalana-balear en su última sesión aprobó el dictamen formulado por la Comisión que entiende en la revisión arancelaria en lo que afecta á la agricultura catalana-balear; dictámen en el cual se pide la elevación de varias partidas, la rebaja de alguna y la aclaración de determinadas disposiciones del Arancel; y acordó designar al señor Presidente para que en nombre de la Federación sostenga dicho dictamen en la reunión de delegados de las Federaciones de España que ha de convocar dentro de breve tiempo el Presidente de la Unión Agraria Española.

También acordó interesar del ministerio de Hacienda el cumplimiento de la ley de sindicatos, contra los obstáculos que al funcionamiento de estas asociaciones opone dicho ministerio.

Finalmente, se acordó combatir el proyecto del Ministerio de Hacienda de gravar las colectividades y por lo tanto también á los Sindicatos con lo que en los nuevos presupuestos se llaman cédulas graduadas, y oponer á otros gravámenes injustos sobre los agricultores que intenta implantar dicho ministro.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, que insertó la Gaceta de ayer, se proroga hasta el día 31 del presente mes el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades, Institos y demás Centros oficiales de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

En su consecuencia, podrán acogerse á esta prórroga los que solicitaron antes de terminar el mes de septiembre y han obtenido á fines del mismo ó en los primeros días del corriente, resolución favorable del ministerio para el traslado del expediente de estudios de un Centro á otro; los que por haber terminado sus exámenes de asignaturas, grado ú oposiciones á premios en los últimos días de septiembre, no podían estar provistos de los justificantes necesarios para acreditar que se hallaban en condiciones de matrícula, y los que se hallen en algún otro análogo caso.

Calumniadores convictos

Al dar cuenta uno de estos días del reto lanzado por el estimado colega de Sevilla *El Correo de Andalucía* contra *El Liberal*, desmintiendo la miserable imputación con que dicho periódico trató de ennegrecer la honradez de las religiosas expulsadas de Portugal, como si no tuvieran bastante con la inicua persecución que están padeciendo; dijimos que el colega referido ni tendría que pagar las cinco mil pesetas apostadas, ni las cobraría.

En efecto, en el número que acabamos de recibir leemos lo que sigue:

Nuestro reto

Ha quedado completamente confirmada ser una especie calumniosa la noticia que publicó *El Liberal* referente á las religiosas de Lisboa.

El diario del trust no acepta nuestro reto de

1.000 duros

NACIONALES

El «Maine»

Telegrafian de la Habana que siguen con extraordinaria actividad las operaciones para sacar del fondo de aquel puerto los restos del acorazado norteamericano «Maine», cuya voladura fué causa principal de la guerra hispano yanqui; calcúlase que para 1.^o del mes de febrero de 1911 estarán terminadas dichas operaciones, y como para ellas habrá que hacer desaparecer un escollo en el que se apoya por el costado aquella embarcación, resultaría, después de un buen dragado, bastante más ancho y profundo el citado puerto.

Telegrafian de Madrid con fecha 15. «Esta tarde ha terminado el escrutinio del Jurado de la Exposición de Bellas Artes. La medalla de honor de la sección de pintura ha sido adjudicada al señor Muñoz Degraín.

Ochenta artistas tenían derecho á emitir su sufragio para tan alta recompensa; 71 votaron la candidatura del citado pintor valenciano.

El Rey, después de despachar con el

SOCIEDAD ANÓNIMA «ARNÚS-GARÍ»

Calle Nueva de San Francisco, 17.-BARCELONA

Compra y venta al contado de rentas públicas y obligaciones nacionales y extranjeras. Ejecución de órdenes de Bolsa. Descuento de cupones Cuentas corrientes.

Sr. Canalejas, estuvo, acompañado del baron de Casa Davallillo, en la escuela de Equitación y presencié saltos y ejercicios realizados por los oficiales.

Al regresar á Palacio, presencié S. M. desde un balcón el desfile de la brigada Crespo, compuesta de los regimientos del Rey, de Leon y el 5.^o montado.

El Rey felicitó al ministro de la Guerra y al Capitán general por el brillante desfile.»

ancianidad, ha sido materia de muchos comentarios.

«La enfermedad del Sr. Montero Ríos, dice una crónica de Madrid, continúa prestándose á maliciosos sus proposiciones, máxime cuando se sabe que está levantado y en disposición de recibir las visitas de algunos amigos, que mañana y tarde acoden á la casa amplia y cómoda en que habita el presidente del Senado. El gobierno practica gestiones vivas para que el anciano ex-presidente del Consejo de ministros vuelva pronto á dirigir los debates de la Alta Cámara, gestiones que lleva, según parece, el subsecretario del ministerio de la Gobernación, persona de su mayor confianza y de la del gobierno; pero hasta ahora nada se ha conseguido, siendo lo único positivo que parece deducirse de toda la negociación que el Sr. Montero Ríos desea se declare que la ley del candado es un proyecto de ley que refleja una aspiración del gabinete, no el cumplimiento de compromisos contraídos por el partido liberal.»

De Barcelona

Las religiosas del Asilo de Santa Isabel (Barcelona) donde se mantienen niñas pobres desde los dos á los siete años ayudando así á conllevar la situación de muchas familias necesitadas, vienen siendo en estos días blanco de los ataques de la prensa sectaria de aquella capital, que aprovechando la circunstancia de haber vuelto al seno de su familia una niña enferma con una dolencia que ha sido calificada de cierta índole, suponen que se ha abusado de ella dentro del convento, habiendo periódico que dice haber sido detenido el recadero del mismo y haberse fugado la superiora. En obsequio de la verdad y á ruego de las aludidas religiosas, hacemos constar que en el indicado Asilo no entra nadie más que el médico y algún operario de confianza cuando sus servicios son necesarios siempre con la debida vigilancia; que todos los dormitorios son claros, así de día como de noche, y durante ésta vela en ellos una religiosa; que la superiora Sor Natividad Bellvé no se ha fugado, pues continúa al frente del Asilo, y que no ha podido ser detenido el recadero, pues nunca lo han tenido tales religiosas. Estas esperan tranquilas las diligencias sumariales en la seguridad de que no ha de resultar contra ellas cargo alguno, y se reservan todos los derechos que las competen para querrellarse de injuria y calumnia contra los periodistas que han tratado de infamarlas.

Notas políticas

El Sr. Cobián

Se dijo que el Sr. Cobián presentó la dimisión por la siguiente causa:

El gobernador del Banco Hipotecario presentó una instancia contra varios proyectos del Sr. Cobián y éste, sintiéndose molestado, pidió al Sr. Canalejas la inmediata destitución de aquel.

El presidente del Consejo aplazó el asunto, el cual se renovó luego con la votación sobre la totalidad de los presupuestos.

El Sr. Cobián insistió en la destitución que había solicitado, agregando que dimitiría en el caso, de no llevarse á efecto.

El citado ministro y el Sr. Canalejas celebraron una larguísima conferencia; pero, al ser preguntados después de ella, se encerraron en impenetrable reserva.

Según ha dicho el subsecretario de Gobernación, es tendenciosa la información acerca de la dimisión del señor Cobián, puesto que si éste juzgase conveniente la destitución del gobernador del Banco Hipotecario, bastaría con que la propusiera al gobierno, y es seguro que no se pondría reparo alguno á su deseo.

Acerra del incidente ocurrido en la votación, ha dicho el subsecretario rio que no le extraña la actitud de los conservadores, pues siempre han combatido los aumentos de gastos así como los liberales combaten los proyectos de la escuadra y comunicaciones marítimas, siendo lógicas esas oposiciones y por ello el acto de ayer no tiene importancia. También es inexacto que piense dimitir el Sr. Cobián como consecuencia de esta actitud.

Acerra de las manifestaciones, ha dicho, confía el gobierno que no ocurrirá nada. La expectación débese solamente á lo poco acostumbrados que nos tienen los católicos respecto á hacer manifestaciones. El pueblo se irá acostumbrando á ejercer libremente el derecho de los ciudadanos.

EL SEÑOR MONTERO RÍOS

Excúsese estos días por enfermo dicho primate liberal de acudir á la presidencia del Senado. Y esto, que en otras circunstancias nada tendría de particular, dado que el señor Montero hállase ya muy adeentro de la

EXTRANJERO

Inglaterra y Portugal

Gibraltar.—Se sabe que el Rey y el gobierno inglés han indicado amistosamente al Rey D. Manuel que se abstenga de todo acto político.

«Los Reyes de Portugal han conferenciado con algunos portugueses leales á la monarquía acordándose, según fidedignos informes, organizar una activa propaganda electoral á fin de que triunfe el mayor número posible de candidatos católicos. Se gestionará una inteligencia con los amigos de D. Miguel de Braganza á fin de constituir las derechas monárquicas, fundando un gran periódico lisbonense. Al llegar á Inglaterra se estudiará el manifiesto que se asegura que se publicará durante el viaje marítimo á fin de evitar toda reclamación diplomática.

Los palatinos dicen que el gobierno impidió á D. Manuel ponerse al frente de los leales, diciéndole que la patria necesitaba que conservase la vida.

OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 16.

Gobierno civil.—Circular conminando á los Alcaldes que no han remitido los estados comprensivos de las Sociedades existentes en las localidades respectivas.

Jefatura de Fomento.—Circular reclamando datos para combatir las plagas del campo.

Intervención de Hacienda.—Hace público haberse extraviado un resguardo del depósito expedido en 1887 á favor del Ayuntamiento de Viñolas.

Comisaría de Guerra.—Subasta para el lavado de ropas de utensilio del Parque administrativo y de los almacenes de Reus y Tortosa.

Alcaldías.—La de Valls publica distribución de fondos; la de Cunit anuncia tener al público el presupuesto para 1911; las de Falset y Bot el padrón de cédulas, y la de Falset matrícula industrial y padrón de edificios y solares.

Providencias judiciales.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Tecla Aloy Casabona, María Alberni Carbonell.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Barcelona v. «Villarreal» de 704 ts., c. Soler, con tránsito; consignado á D. Román Musolas.

De Londres y es. v. noruego «Uto», de 838 ts., c. Orense con efectos; consignado á D. Matías Mallol.

Despachadas

Para Las Palmas v. «Villarreal», con cargo general.

Entradas ayer

Ninguna.

Despachadas

Para Londres y es. v. «Uto», con cargo general.

Para San Carlos I. «Garpar Bayani», con tránsito.

Para Génova y «Bonanza», con tránsito.
Para Marsella y «Rosálva», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 17	
4 por 100 interior contado...	88 50
4 por 100 ídem fin de mes...	88 65
4 por 100 ídem fin próximo...	88 75
5 por 100 amortizable...	101 15
Carpeta amortizable 5 por 100...	91
Banco de España...	449
Tyba sola...	853
Cambios de París...	7 15
Idem de Londres...	87 02

Cambios de Barcelona del día 17

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha...	26 16 diar
Idem a 3 días vista...	27 08
Idem cheque...	27 08
París a 2 días vista...	7 25
Idem cheque...	7 25

EFEITOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado...	88 50	Pape
Idem fin de mes...	88 65	88 65
Idem fin próximo...	88 75	88 65
5 por 100 amortizable...	101 15	

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba a Segovia 4 por 100...	96 95	96 50
Almansa V. T. 4 por 100...	95 75	94
Huesca Camfranch...	82	82 25
Minas S. Juan Abadesa...	59 75	60
T. E. Y. F. 4 1/2 por 100...	108 25	108 75
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A...	57 50	57 75
M. B. R. 2 1/2 por 100...	78 85	79 15
Almansa adha...	41 50	42
Orensas...		

ACCIONES FIN M&S

Banco Préstamos y Descuentos...		
Sociedad Cat. General Crédito. Pts.	87 25	87 40
S. Arri. Medina, Z. y Orensas a Vigo		
Norte de España...	92 65	92 70
Alicante...		

TELEGRAMAS

LO DE PORTUGAL

De Lisboa.—Decretos importantes.—Renuncia

Telegrafía de Lisboa que mañana se publicarán decretos aboliendo la Cámara de los pares, el Consejo de Estado y los títulos mobiliarios, proscribiendo la dinastía de los Braganza y convirtiendo en laicos los establecimientos de enseñanza.

De Gibraltar.—Detalles de la salida de los Reyes

Telegrafía de Gibraltar que, al salir del palacio del gobernador los reyes de Portugal, se retiró la guardia extraordinaria que prestaba servicio en el edificio.

«El Universo»

Dedica una buena parte del número a relatar la manifestación católica celebrada ayer en Madrid con la peregrinación al cerro de los Angeles.

«La Gaceta»

Publica una real orden disponiendo que se cree un precinto al precio de un céntimo para frascos y botellitas de aguardiente compuesto y licores, cuya cábida no exceda de un decilitro.

Nota política

Los comentarios en el slón de conferencias del Congreso versan hoy más que sobre política palpiente, sobre los excesos que cometieron ayer en Madrid los elementos republicanos con motivo de la manifestación de simpatía a los revolucionarios portugueses, censurándose que a nombre de la libertad se silbe, injurie y moleste a quienes hacen uso de un derecho constitucional.

No basta, se dice, que el Sr. Canalejas repruebe tales excesos, es preciso que los impida y si esto no le es dable, que los castigue y reprima con energía cuando ocurran.

En este sentido se hablaba aun entre elementos democráticos que comprendan que por caminos de tolerancia en ciertos extremos no se afirman los gobiernos ni las monarquías.

Rumor

Un periódico recoge el rumor de que un ministro pretende cambiar de cartera, habiendo solicitado pasar a la de Gracia y Justicia, y en caso de que no se prestara a ello el presidente del Consejo, al cargo de gobernador del Banco de España.

Detenidos

Los detenidos ayer con motivo de la manifestación republicana son nueve, que quedaron a disposición del juzgado. Tres de ellos han quedado incomunicados.

En los alrededores del ministerio de la Gobernación fué detenido también un sujeto que inspiró sospechas porque rondaba por aquellos lugares llevando un maletín y mirando con insistencia el edificio. Resultó ser un médico que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Un accidente

Cuando se dirigía al Congreso el Sr. Cobián, el automóvil en que iba chocó en Recoletos con un farol. El automóvil quedó destruido.

Al fiscal

El Sr. Canalejas ha enviado al fiscal un telegrama que ha recibido de un tabernero de Sevilla, quien le dice si tendrá que acogerse al pabellón de Muley Hafid.

Estadística

El Sr. Canalejas ha dispuesto que se forme una estadística de los religiosos portugueses que han entrado en territorio español y que han salido de él.

Proyecto de reforma

El Sr. Cobián ha entregado ya a la mesa del Congreso el proyecto de la transformación de las Haciendas locales.

SENADO

Comienza la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del Sr. Montero Rios. Se aprueba el acta de la anterior.

El general Ochando anuncia una pregunta para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra.

El Sr. Davila individuo de la comisión dictaminadora del proyecto de ley llamado del candado, dice que contra lo que supuso es el obispo de Jaca el dictamen sobre dicho proyecto de ley no ha sido retirado.

Se aprueba el referente a la protección a la industria hollera.

También se aprueba un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de la provincia de Tarragona.

Se reanuda el debate político.

El Sr. Cepeda habla de la manifestación que se celebró en Valencia contra la política del Gobierno. Dice que se componía de unos 6.000 hombres, y que, al disolverse, un grupo de unos doscientos cometió desmanes.

Analiza la política anticlerical del Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas le contesta. Dice que ya tiene descos de probar de qué modo, el amparo de la religión católica, se involucran anhelos de disgregación, cosa que está dispuesto a evitar a todo trance.

Dice que buena demostración de ello es la forma como en las Vascongadas se han pagado los billetes de ferrocarril y merienda a los manifestantes católicos.

Ya es hora—añade—de favorecer únicamente a las parroquias, porque en la Iglesia, como en otras instituciones, hay plétora de jefes y falta de subalternos.

Prueba también de que agrandan las cosas los que así defienden a la Iglesia, es un telegrama que he recibido del arzobispo de Sevilla respecto a una algarada ocurrida ayer allí, puestado es falso y ampuloso. (Se refiere a lo ocurrido en el convento de los jesuitas.)

No hay filiación política que valga cuando se va contra el orden y la tranquilidad. La culpa de lo ocurrido ayer en Madrid la tienen los personajes que iban al frente de la manifestación republicana que por su filiación política y respetabilidad debían en primer lugar haber tratado de evitarlo.

No hay que confundir el derecho de petición con el abuso, ni los derechos de asociación y reunión con el escándalo.

En esto, como en otras muchas cosas, cada veinticuatro horas que pasan soy más radical.

El Sr. Cepeda rectifica. El Sr. Sanz Escartin hace uso de la palabra, hablando de la hueiga de Vizcaya.

Continúa la sesión.

Holsin
Interior fin de mes 83'65.
Fin próximo, 00'00.
Libras, 27'02.
Amortizable, 101'45.
Francos, 7'05.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia de Málaga a D. Juan José Carazony y Salas.

Idem magistrado de la Audiencia de Albacete a D. Félix Rus.

Idem arcediano de la Catedral de Plasencia a D. Sebastián Herrera.

Concediendo merced del título de conde de Llobera a D. Carlos Martínez del Campo.

Concediendo varios indultos reglamentarios.

EXTRANJERO

Viaje peligroso

París.—Un telegrama de Akantocy comunica que el aeroplano Wellmen ha partido en el dirigible «América», con propósito de atravesar el Atlántico.

El dirigible tomó la dirección NE., marchando a una velocidad de 20 nudos.

Cólera en Roma

París.—Telegrafía de Roma que se ha registrado un caso de cólera en aquella capital, y tres en sus alrededores.

Una bomba

París.—A primeras horas de la madrugada estalló una bomba en el boulevard Pereire, frente a la casa en que habita el consejero municipal Massard.

No han ocurrido, afortunadamente desgracias personales. Los daños son de consideración.

Bolsa de París

Exterior Español, 94'10
Acciones Norte, 387'00
Alicante, 4'8'00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 26'00.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)
11'25 n.

Congreso

En la sesión del Congreso el señor Espada ha censurado que no se consignan en los presupuestos las partidas necesarias para satisfacer las deudas que se hallan pendientes con varias corporaciones civiles y eclesiásticas. Ha defendido la política financiera de los conservadores.

Le contesta el Ministro quien niega el superavit de los presupuestos conservadores y afirma que se liquidarán todas las deudas.

En votación han sido aprobadas las obligaciones generales, entrándose en la discusión del presupuesto de la presidencia.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 17

Longitud en tiempo 0 Horas 5 Minutos: 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41", N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BAROMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS			VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA	MINIMA	Dirección	Vel en 24 hs.
8 mañana	766'77 Milímetros.	14'50	30	5'75	N O	19'2 kilmt.
2 tarde	766'74 Milímetros.	22'10	27'50	10'50	O	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	CANTIDAD	NUBES Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA eyda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
tarde	Despejado	0'1	Cúmulos	50	1'50		

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

ELABORADO CON 24 PLANTAS AROMATICAS Y ALCOHOL PURO DE VINO

FABRICANTE: JUAN VILA GRANADA

VENTAS AL POR MENOR EN TARRAGONA

- D. Eugenio Virgili, Pescadería.
- D. Firmo Vives, Rambla de San Carlos.
- D. E. Cervera, Rambla de San Juan.
- D. Luis Riola, calle de San Agustín.
- D. Modesto Vallvé, Farmacia Hospital.
- D. Antonio Sans, Plaza de la Fuente.
- D. Federico Miret, Unión.
- D. Manuel Bonet, Apodaca.
- D. José Riola.
- D. Pablo Mercadé, Mendez Núñez.
- D. J. Pellicer, Plaza de la Fuente.
- La Batería.
- Eldorado.
- D. A. Roca, Unión.
- D. José Pagés, Apodaca.

Pedido en cafés y fondas. Indicado para bodas, bautizos y banquetes.

SASTRERÍA

— DE —

M. ADAM

SAN AGUSTÍN, 17

TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

De Roma

Telegrafía de Roma que el Vaticano no se ha dado por enterado de la proclamación de la república en Portugal.

El encargado de los negocios de esta nación llevó telegramas al Vaticano comunicando el cambio de régimen, pero el Cardenal Secretario del Estado se los devolvió sin contestarlos.

Más de Portugal

Comunican de Badajoz que se asegura hanse sublevado en Lisboa los sargentos de varios regimientos protestando querer aumento de sueldo.

Los marinos se han indisciplinado también lo propio que los artilleros, que piden mejor calidad de rancho.

Taller de lampistería y hojalatería

JOSÉ TORRES

Se hacen instalaciones para gas y agua, gran especialidad en construcción de máquinas, gas acetileno, y se colocan parrayas, a precios muy económicos, y todos los trabajos de su arte.

CONFERENCIAS

para señoritas que deseen seguir la carrera de Maestra, dadas por una ex-Profesora de Escuela Normal:

Clases preparatorias para el ingreso. Idem para cursar los grados elemental y superior.

Ejercicios prácticos para reválida de ambos grados.

REPASO y lecciones de una ó varias asignaturas de aplicación doméstica.

Información: Plaza Robellat, 19, 1.º, Tarragona.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

SE CONFECCIONAN manteos

doublets etc., para señores sacerdotes y además casullas, capas, estandartes, vestidos para imágenes, etc., alfabas, roquetas, amitos, sobrepellices, purificadores, lavabos, etc. Todo a precios sumamente económicos.

Calle de Caballeros, 4 2.º 1.º.—Tarragona.

CASA GISPERT

Gran Zapatería EL GLOBO

Calle Mayor, 12, Tarragona

Esta antigua casa, montada a la altura de las más perfeccionadas en su clase, ofrece al público gran rebaja de precios en toda clase de calzado.

Calzado para caballero y señora de la más alta novedad. Especialidad en calzado cosido para niños y en medidas.

No comprar sin antes visitar la casa GISPERT.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

SE LAVAN MANTILLAS

con todo esmero y baratura. Casa antigua y acreditada. DOLORES MARTÍ, Augusto, 22, 3.º, Tarragona.

GANGA

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros embarrados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillars y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de engranaje.

Otras 4 ruedas de engranaje. Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

60.000 duros,

se prestarán en partidas desde 1.000 pesetas, mediante hipoteca saneada y módico interés.

Dirigirse a Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.º-1.º.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta por pocos días una acreditada modista de Barcelona, con los últimos modelos de París. Se hospeda en el Hotel de Europa y espera ser visitada.

Casa Estadella MODAS

SOMBREROS DE 15 PESETAS

CALLE DURÁN Y BAS, 1, 2.º, 2.º

BARCELONA

SEÑORITAS

Trabajo para realizar en casa, de FÁCIL APRENDIZAJE y EXCELENTE RENDIMIENTO. —R. ferencias, Unión, 12, Relojería.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9

HOTEL MARINA

CAFE RESTAURANT

Propiedad de D. José Las Heras y Compañía
Situado en el centro de la población y montado con todos los adelantos para comodidad de los señores viajeros

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA = CUARTO DE BAÑO
SALON DE LECTURA = ELECTRICIDAD
COCHES A TODOS LOS VAPORES

CALLES GENERAL, CHACEL Y MALAGA. — MELILLA —

ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA Y CONSTRUCCION DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

Reus. — Arrabat bajo de 5 sus, 25 y calle Mayor, 8 y 10

Confección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiañores, Bonetes, etc.

Imágenes de talla, Cartón Madera, Frisos, Templetes, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses

propios para el culto y para regalo.

Estampería religiosa y Hojas de Propaganda.

Hermosas Fototipias a 60 y 75 céntimos el ciento.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de octubre saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 10 por 100 en los fletes de exportación a los establecidos en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en el «Boletín» del 19 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12.

“La Providencia”

DOMICILIADA EN LERIDA

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos;

paga partos, cronicidad y defunción.

Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros y autorizada por la Comisaría general de seguros.

Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado a esta Compañía por la grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados a sus asegurados, el Consejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo este mes y el siguiente.

Para ello y demás informes, pueden dirigirse a su único representante en esta capital D. Emilio Estil-les, quien ha establecido su despacho en la Rambla de San Carlos, núm. 5, entresuelo; frente al Hotel de París.

Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1'25
Elabora los según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. —Cuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

GRAN BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: D. FELIPE CARDENAL

AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARALISIS (feridura)
HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES
EN BEBIDA PARA EL ESTOMAGO
ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT
TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO.
ABIERTO TODO EL AÑO

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército
TRICORNIOS para la Armada
Solideo y Bonetes
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
Tarragona. — 28, Conde de Euz, 28. — Tarragona

MUEBLES!

Grandes almacenes “Las Américas,”
Muebles modernos de todas clases a precios excepcionales.
SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.
Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.
BALBINO VALCARCEL
PASEO DE GRACIA, NUM. 129 — BARCELONA



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER “66”
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Tarragona. — Conde de Euz, 17

Defensor de los intereses morales y materiales de Valls y su comarca, independiente de los partidos políticos.
Suscripción: 150 pesetas trimestre. Anuncis y Esquelas mortuorias, a preus convencionales.
Anuncis oficiales y Remites a 0'25 pesetas ratlla de columna.
Se publica a Valls los dias de los dias de la semana.

“La Veritat,”

Periódich catòlich

MIGUEL MELENDRES CLARA
Dibujante y constructor de Altaros
Talleres: calles Sagrados, en un momento para fiestas populares.
TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de computuras y transformación de los mismos.
Talleres en este momento.
Plaza de los Coles, — CARPINTERIA
TARRAGONA

Patronato Social de Buenas Lecturas

(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.— MADRID
Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—
Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—
M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella.—
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—
M. I. Sr. Barón de Vilagayá.—
Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—
Excmo. Sr. Marqués de Camps.—
Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—
Excmo. Sr. Conde de Bernár.

- OBRAS DEL PATRONATO
- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual. — Bendecida por S. León XIII y S. S. Pio X. — Dedicada a las clases directoras.
 - II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas. — Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
 - III. «Obra Social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas». — Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
 - IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
 - V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo». — Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.
- Para más informes y detalles, diríjanse al Corresponsal D. José de la Morena, «Rambla de Castelar», núm. 35, 3.ª, 1.ª.

NINGUNA otra contiene 80 por 100 aceite base de 1.ª todo asimilable.
Reconstruye, nutre, fortalece, nutre, vigoriza, conserva, rejuvenece, emborrona, lactancia, tos, tisis, escorbuto, infamismo, raquitismo, anemia, diabetes, gata, dolores nervios. Premiado Exposiciones Internacionales de Medicina y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías.